

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LANZAROTE**

22 DE DICIEMBRE DE 2017.

Por la presente, de orden del Sr. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, se convoca a todos los colegiados/as a la Asamblea Ordinaria del Colegio, que se celebrará en la sede colegial el día 24 de Enero de 2018, cuyo comienzo se ha previsto a partir de las 18:00 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda y última, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Asambleas anteriores.
2. Toma de conocimiento del Cierre Presupuestario Provisional del Colegio del año 2017.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Actuación y Presupuesto para el año 2018.
4. Información sobre el inicio del COALZ.
5. Información sobre la conformación del CCCA.
6. Presentación de la nueva página web del COALZ.
7. Ruegos y preguntas.

Según establece el Artículo 9.3 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; hasta 15 días antes de la celebración de las Asambleas, los colegiados podrán presentar las propuestas que deseen someter a deliberación y acuerdo, si bien solo será obligatorio para la Junta de Gobierno incluir en el orden del día las que vengan avaladas por un cinco por ciento del censo de colegiados (5 colegiados).

Según establece el Artículo 9.4 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; se publicará en la misma forma de la convocatoria y en un plazo no inferior a 7 días antes del día de la celebración de la sesión, el orden del día definitivo y la documentación concerniente a los temas por debatir en la Asamblea. La Junta de Gobierno, al publicar las propuestas de los colegiados, podrá informar sobre los aspectos contenidos en las mismas.


Fdo: Cristina Güemes Cambras. Arquitecta.
Secretaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote.